



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA N° **423/91**

Salta, 03 de octubre de 1.991.
 Expediente N° 12.054/90.

VISTO:

La Resolución Interna N° 416/90 mediante la cual se implementa el Curso de Post-Grado de Capacitación denominado "INVESTIGACION CIENTIFICA", que implementara esta Facultad conjuntamente con la Dirección General de Recursos Humanos del Ministerio de Salud Pública de la Provincia, el cual se dicta para / seis instituciones distintas y en diferentes fechas; y teniendo en cuenta que la Directora del mismo eleva el informe final del curso desarrollado para el Nivel Central del Ministerio de Salud Pública en el período que va del 13/5/91 al 11/7/91, donde consta la nómina de profesionales que dieron cumplimiento a los requisitos establecidos para aprobarlo;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICE-DECANO A CARGO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE
 CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Dar por aprobado el Curso de Post-Grado de Capacitación denominado "INVESTIGACION CIENTIFICA" y dictado para el Nivel Central del Ministerio de Salud Pública, a los profesionales que se detallan a continuación:

Orden	APELLIDO Y NOMBRE	N° DOCUMENTO
01	ACOSTA, Martha Paulina	4.221.728
02	AGUERO, Hugo Daniel	14.865.016
03	ALIBERTI, María Gloria	13.040.864
04	ARDUZ, José Arturo	11.081.457
05	BIANCHETTI, María Cristina	5.653.198
06	COZZA de LAMAS, María Delia	5.298.412
07	FERRO, Elba Ester	5.119.965
08	GANGI, Carmen Isabel	5.084.200
09	GAZANIGA, Silvia	1.431.126
10	GOYRET, Luis Alvaro	14.717.500
11	KOLTON, Elena	4.912.632
12	MARTINEZ, Liliana Edith	17.791.261
13	OJEDA GARCIA, Héctor Rubelino	14.708.426
14	PIORNO, Dorna Zulema	6.559.152
15	PONCE, Guillermo	13.346.115
16	RODRIGUEZ, Claudia Silvina	20.232.696

...///...

423



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA N° **423 / 91**

Salta, 03 de octubre de 1.991.
 Expediente N° 12.054/90.

Orden	PAPELLIDO Y NOMBRE	N° DOCUMENTO
17	URBANO, Fernando Adrian	17.354.468
18	VELAZQUE, Mónica Adriana	14.303.356
19	MENDOZA de GARCIA, Olga Nivea	6.640.437

ARTICULO 3°.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Dirección General de Recursos Humanos del Ministerio de Salud Pública de la Provincia y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

hnc.
 SM.
 APA.

MARCELO PEYRET
 SECRETARIO



Lic. MONICA EL COUCEIRO de CADENA
 VICE-DECANO
 A/C. DE DECANATO